



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2015-312

SALTA, 19 de mayo de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.574/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-253 – relacionada a la prórroga de designación interina de la Srta. Cinthia Ávila Vega - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 15 de marzo de 2015 y hasta el 31 de julio de 2015 ambos inclusive, en el contexto fijado por la Res. 532/09-CS; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 28 de abril de 2015, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-253 – relacionada a la prórroga de designación interina de la Srta. Cinthia AVILA VEGA - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 15 de marzo de 2015 y hasta el 31 de julio de 2015 ambos inclusive, en el contexto fijado por la Res. 532/09-CS, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Srta. Ávila Vega, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales